Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la séptima Región Militar por la que se anuncia subasta para enajenar un lote de cartucheria con más de quince años de fabricación

El día 9 de noviembre próximo, a las El día 9 de noviembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la calle del León, número 11, Valladolid, para enajenar por subasta un lote de cartuchería con más de quince años de fabricación existente en los distintos Destacamentos del Parque Regional de Artillería de esta plaza, por un valor aproximado de 17.000.000 de pesetas.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares, con arreglo a lo exigido en el modelo de proposición y pliego de condi-

modelo de proposición y pliego de condi-ciones técnicas que obran en esta Junta, donde pueden ser examinados los días hábiles, de diez a trece horas, y se les dará toda la información que sea precisa a los futuros licitadores; todas las ofertas, firmadas; la original, reintegrada con tres pesetas, en unión de la fianza del 10 por 100, calculada sobre el precio de oferta, y la documentación correspondiente. Siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 30 de septiembre de 1966.—El

General Presidente.-5.934-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capi-tania General de Canarias por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de paja pienso.

A las once horas del día 21 del próxino mes de noviembre se celebrará con-curso en el salón de actos de esta Junta, sita en Veinticinco de Julio, número 3, de esta capital, para la adquisición de 1.000 quintales métricos de paja pienso con destino a cubrir necesidades en el Almacén Regional de Intendencia de Te-Almacen Regional de Intendencia de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículo con destino a cubrir necesidades en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas, al precio de 300 pesetas el quintal métrico de dicho artículo, admitiéndose ofertas por la totalidad o por lotes según sus posibilidades. Los pliegos de condiciones se encuen-

tran expuestos al público en los tablones de anuncios de la Junta Local de Adqui-siciones y Enajenaciones de Las Palmas y en los tablones de esta Junta Regio-

Las proposiciones se confeccionarán con arreglo al modelo que se inserta y serán entregadas en el acto del concurso en cuadruplicado ejemplar; el ejemplar original se reintegrará con una póliza de seis pesetas, y las demás, firmadas todas ellas. El importe de este anuncio será satisfe-

cho por los adjudicatarios, según cuantía de su adjudicación.

Modelo de proposición

(nombre y apellidos del oferente), domiciliado en (calle o plaza), número, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o como apoderado) legal de don, hace presente:

Primero.-Que está enterado del anuncio publicado por la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial» (reséñese el que se haya leido, con la fedea y número de rubbleción con con con la fedea y número de rubbleción con con control de control cha y número de publicación, así como población donde se editó) sobre la adquisición por el sistema de concurso de 1.000 quintales métricos de paja para pienso con destino al Almacén Regional de Intendencia de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículo para el Almacén de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículo para el Almacén de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículo para el Almacén de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículo para el Almacén de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículo para el Almacén de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículo para el Almacén de Tenerife y 2.000 quintales métricos de 1.000 quintales métricos de 1.000 quintales métricos de 1.000 quintales métricos de paja para pienso con destino al Almacén Regional de Intendencia de Tenerife y 2.000 quintales métricos de 1.000 quintales métricos de paja para pienso con destino al Almacén Regional de Intendencia de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículos para el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículos para el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículos para el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículos para el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife y 2.000 quintales métricos de dicho artículos para el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife y 2.000 quintales métricos de Intendencia de Intenden cén Local de Intendencia de Las Palmas. Segundo.—Que asimismo está enterado

de los pliegos de condiciones técnicas y legales por las que habrá de regirse la mencionada adquisición, a cuyo más exac-

to cumplimiento se obliga.

Tercero.—Que ofrece suministrar la cantidad de (póngase la cantidad de pa-ja pienso que se desea suministrar y almacén donde se desea entregar), en las condiciones reseñadas en los pliegos de condiciones técnicas, al precio de pesetas el quintal métrico (póngase el precio ofrecido por quintal métrico de paja pienso en letra).

Cuarto.—Que se une a la presente oferta el resguardo de carta de pago que acredita el ingreso de pesetas (póngase en letra el importe de la fianza provisional depositada) en la Caja General de Depósitos correspondiente a la fianza provisional que señala el pliego de con-diciones legales.

Quinto.—Que se unan a la presente ofer-ta los documentos siguientes:

(Relación de todos los que se unan.) (Lugar y fecha de la oferta, firma y rúbrica del oferente.)

En el anverso del sobre se reseñará lo siguiente: «Proposición para optar al concurso de paja pienso con destino al Almacén Regional de Intendencia de Tenerife y Almacén Local de Las Palmas durante el segundo semestre del año en curso.»

Santa Cruz de Tenerife, 8 de octubre de 1966.—El Comandante Secretario.—Visto bueno: El Coronel Presidente.—5.931-A.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la enajenación de 59 lotes de material inútil o en desuso pertenecientes a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Capitania General.

Hasta las once horas del dia 16 de noviembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones, sita en Veinticinco de Julio, 3, de esta capital, pa-ra la enajenación por contratación directa de 59 lote de material inútil o en desuso pertenecientes a Cuerpos, Centros o Dependencias de esta Capitanía General, cuya composición de lotes y material que componen cada uno es el siguiente:

Lote número 1.—Diversos artículos in-útiles.

Lotes números 2 al 4, ambos inclusive.-3.241,32 kilos de trapo de algodón blanco. Lotes números 5 al 15, ambos inclusive. 12.490,99 kilos de algodón de color.

Lote número 16.-118 kilos de trapo de

Lote número 17.-1.784,70 kilos de trapo de lana.

Lote número 18.-6.572 kilos de cuero de botas.

Lote número 19.-306,65 kilos de aluminio.

Lote número 29.-321,70 kilos de aluminio

Lote número 21.-817 kilos de chatarra férrica.

Lote número 22.—1.139 kilos de chatarra. de hierro.

Lote número 23.—Máquinas de escribir y proyector cinematográfico.

Lote número 24.—Carro galero y bastes universales.

Lote número 25.-Sierra circular y cizalladora de mano.

Lote número 26.—Bastes de distintos tipos y bridones. Lote número 27.—5.877 filtros de caretas

Lote número 28.—187 kilos de caucho de

caretas antigás. Lote número 29.—Diversas máquinas de

escribir Lote número 30.—100,495 kilos de algo-dón blanco.

Lote número 31.—560,680 kilos de trapo

de color Lote número 32.—1.746,50 kilos de trapo

de lana.

Lote número 33.—58,100 kilos de alu-

Lote número 34.—35 kilos de hierro. Lote número 35.—55,280 kilos de cuero

vario.

Lote número 36.—150 bidones de agua de 200 litros.

Lote número 37.-8.840 kilos de hierro dulce.

Lote número 38.—202 kilos de lona. Lote número 39.—3.968 kilos de chata-

Lote número 40.—576 kilos de chatarra férrica de bastes de ametralladora. Lote número 41.-Cuatro trenes amasa-

dores inútiles. Lote número 42.-Una cocina de cam-

paña inútil. Lote número 43.-22 kilos de chatarra

de metal.

Lote número 44.—Seis kilos de aluminio.

Lote número 45.—4.670 kilos de chatarra de hierro.

Lote número 46.—Un motor, un compre-

sor y una bomba de agua inútiles. Lote número 47.—38 kilos de chatarra

de_cobre. Lote número 48.-350 kilos de chatarra

de un motor «Matacas» y una centrifuga.

Lotes del 49 al 58, ambos inclusive.—
107.279.85 kilos de chatarra de fundición acerada.

Lote número 59.—576 kilos de chatarra de fundición acerada.

Los pliegos de condiciones que han de regir en esta contratación directa y rela-ciones de lotes de material a enajenar se encuentran expuestos al público en la Se-cretaría de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar (Madrid), en la Secretaría de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Las Palmas, sita en la Isleta, y en la Secretaría de esta Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones, donde podrán ser examinados todos los días laborables a las horas de oficina.

Las proposiciones se confeccionarán con arreglo al modelo que se inserta en el presente anuncio.

Las proposiciones serán entregadas en cuadruplicado ejemplar; el ejemplar original se reintegrará con una póliza de seis pesetas y las demás firmadas todas

El importe de este anuncio será prorra-teado entre los adjudicatarios según cuan-tía de sus respectivas adjudicaciones. z

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos del oferente o apoderado), domiciliado en (calle o plaza, número), con documento nacional de identidad número, que exhibe y reitera en nombre (propio o como apoderado o representante lecal de don pobles o presentante lecal de don presentante procesal de don presentante lecal de la don presentante lecal de don presentante lecal de don presentante lecal de don presentante lecal de la don presentante le don pres gal de don), hace presente:

Primero.—Que está enterado del anuncio publicado por la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la Capitanía General de Canarias en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» (póngase el que se hava leído con la fache y número dei Ministerio dei Ejercitos (poligase ei que se haya leído con la fecha y número de publicación, así como la población don-de se editó), sobre la enajenación por con-tratación directa de 59 lotes de material inútil o en desuso, existentes en diversas Dependencias en las provincias de Tenerife y Las Palmas.

Segundo.—Que asimismo está enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas por las que habrá de regirse la mencionada enajenación.

brá de regirse la mencionada enajenación, a cuyo más exacto cumplimiento se obliga. Tercero.—Que ofrece adquirir el lote o lotes números (póngase el número de lotes que se desea adquirir, con expresión del material que lo compone y lugar donde se encuentra depositado) en las condiciones encuentra depositado) en las condiciones encuentra depositado en las condiciones encuentra depositado en las condiciones encuentra depositado. diciones reseñadas en los pliegos de con-diciones técnicas al precio de pesetas por lote (póngase el precio que ofrece por cada lote en letras y números), lo que

por cada lote en letras y números), lo que hace un total de pesetas (póngase la totalidad de pesetas que importa su oferta en letras y números).

Cuarto.—Que se une a esta oferta resguardo o carta de pago que acredita el ingreso en la Caja General de Depósitos de pesetas (póngase en letras el importe de la figura depositada). corresponporte de la fianza depositada), correspon-diente a la fianza provisional que señala el pliego de condiciones legales.

Quinto.—Que se une a la presente ofer-ta los documentos siguientes: (rela-

ción de todos los que se unan).

Lugar y fecha de la oferta, firma y rúbrica del oferente. En el anverso del sobre se reseñará: «Proposición para optar al concierto directo para la enajenación de 59 lotes de material inútil o en desuso pertenecientes a Cuerpos, Centros y Dependencias de las provincias de Tenerife y Las Palmas.»

Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 1966.—El Comandante Secretario, Leo-nardo Salgado Piñeiro.—Visto bueno: El Coronel Presidente.-5.932-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Renovación del alumbrado público en Zumárraga».

Esta Comisión anuncia subasta para la contratación de las obras de «Renovación del alumbrado público en Zumárraga», incluídas en el Plan de 1966, con su presupuesto de 2.384.696,35 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 47.694 pesetas, y la definitiva de 95.388 pesetas, siendo el plazo de ejecución de la obra el de 270 días naturales.

naturales.

Las proposiciones para concurrir a la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta, deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secrearía de esta Comisión (Palacio Provincial, en San Sebastián), hasta las trece horas del último día, teniendo lugar la apertura de pliegos a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre en el mismo Palacio Provincial.

En la Secretaría de esta Comisión se hallan de manifiesto los pliegos de con-

hallan de manifiesto los pliegos de con-diciones, presupuestos, planos y demás do-cumentación relacionada con la subasta

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento personal número, con residencia en, provincia de, calle, número (en representación de, según acredita mediante poder bastante que acompaña) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, formula la presente proposición para tomar parte en la subasta anunciada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa para con-

tratación de las obras de «Renovación del alumbrado público en Zumárraga», ofreciendo realizarlas por la cantidad to-tal de pesetas (en letras y cifras), comprometiéndose al estricto cumplimien-to de las condiciones señaladas en los pliegos aprobados por la Comisión Provin-cial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa Son pesetas (en cifras).

(Fecha v firma del proponente.)

San Sebastián, 10 de octubre de 1966. El Gobernador civil-Presidente, Manuel Valencia Remón.—5.940-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Maritimas por la que se anuncia concurso público para la adquisición de «Aparatos radiotele-fónicos para grúas» con destino a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Rarcelona

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia a concurso público

la Direction General de ruertos y Senales Marítimas anuncia a concurso público
la adquisición de «Aparatos radiotelefónicos para grúas», con destino a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de
Barcelona, en la provincia de Barcelona.
La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado,
aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de
abril, y demás disposiciones vigentes.
Los documentos del proyecto, reseñados
en el apartado 2.1 de las bases así como
éstas últimas, se hallan de manifiesto.
para el debido conocimiento del público.
en la Sección 4.ª de esta Dirección General y en la Junta de Obras y Servicios del
Puerto de Barcelona, desde esta fecha
hasta la de terminación del plazo de ad
misión de proposiciones. misión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajusta-das al modelo adjunto y se extenderán

en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley de Reforma del Sistema Tri-butario, de 11 de junio de 1964, debiendo ser presentadas, juntamente con los do-cumentos que se especifican en las bases del concurso, en sobre cerrado, firmado por el licitador y en cuya portada se con-signará la denominación del objeto del concurso.

La garantía que se requiere para to-mar parte en este concurso público im-porta treinta y seis mil pesetas (36.000), pudiendo constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista, y debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

Documento de identidad del lici-

tador.
2. Documentos que acrediten la per-sonalidad del mismo, si actúa en nombre

de otro.
3. Tratándose de Empresas, Compa-3. Tratándose de Empresas, Companías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

4. Declaración, para las personas naurales, y cerificación, en el caso de Empresas, de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que, para

guna de las incompatibilidades que, para contratar con el Estado, establece el ar-tículo cuarto de la Ley de Contratos del

Estado.

Cuantos otros documentos se requieren en el pliego de cláusulas administra-tivas particulares o en el de prescripcio-nes técnicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las ho-

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina, en el Negociado correspondiente de la Sección 4.ª de esta Dirección General y en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Barcelona, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las once horas del día 30 de noviembre de 1966.

El acto de la apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 6 de diciembre de 1966, ante una Junta constituída por el Jefe de la Sección 4.ª de la citada Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídico de este Ministerio y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado, como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario. cretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo estiblecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del material, provincia de, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exce-der de ocho meses). (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de octubre de 1966.—El Director general, Fernando Maria de Yturriaga.—5.974-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso para anuncia la celebración del concurso para adjudicación de las obras del «Concurso de proyectos y ejecución de las instalaciones de señalización y enclavamientos de la estación de Albacete, común a las lineas de Madrid a Alicante y Baeza a Utiel, en la provincia de Albacete» y Baezu Albacete».

Hasta las doce horas del día 24 de noviembre próximo se admitirán en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General y en la Segunda Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios) proposiciones para optar a este concurso.

optar a este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a
20.000.000 de pesetas.

La fianza provisional, equivalente al
2 por 100 del presupuesto de contrata,
asciende a 400.000 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en
la Dirección General de Transportes Te-

rrestres el día 25 de noviembre próximo, a las doce horas.

El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto durante el plazo nauaran de manifiesto durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las catorce horas, en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la Segunda Jefatura de Construcción.

Para tomar parte en este concurso los interesados presentarán en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General o en la Segunda Jefatura de Construcción, dentro del plazo señalado en el anuncio, la documentación siguiente:

- A. Un sobre abierto, en cuyo anverso se consignará: «Documento que presenta don (aquí el nombre del licitante) acompañando a la proposición para optar al concurso de proyectos y ejecución de las instalaciones de señalización y enclavamientos de la estación de Albacete, común a las lineas de Madrid a Alicante y Baeza a Utiel, correspondiente a la Di-rección General de Transportes Terrestres», y que contendrá:
- a) El resguardo que acredite haber constituido en la Caja General de Depó-sitos la cantidad señalada en el anuncio como fianza provisional o el aval banca-rio correspondiente a dicha fianza. b) Los documentos que acrediten la
- personalidad del licitante o, en su caso, el poder notarial o la certificación correspondiente acreditativa de la representación que ostenta, así como el carnet de Empresa con responsabilidad a que se refiere el Decreto de 26 de noviembre de 1954. Las Sociedades justificarán estar inscritas en el Registro Mercantil, pu-diendo concurrir agrupaciones de empre-sarios con stituidas temporalmente, de acuerdo con el artículo 5.º de la vigente Ley de Contratos del Estado. c) La capacidad de las personas extran-

jeras, naturales o juridicas estará condi-cionada por lo que establecen las dispo-siciones vigentes sobre el material y concretamente a lo prevenido en los apar-tados uno. dos y cinco del artículo 3.º del Decreto 3740/1965, de 16 de diciembre.

d) Declaración expresa y concreta de no comprenderle ninguna de las circunsno comprenderle ninguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 4.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, y tratándose de Sociedades o Empresas, la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 relativo a no formar parte de la mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

e) Justificación de estar al corriente en el pago de los subsidios y seguros sociales

- B. Un sobre cerrado y lacrado conte-niendo los documentos que después se relacionan y en cuyo anverso se consigna-rá: «Proposición y documentos para ofer-tar al Concurso de proyectos y ejecución de las instalaciones de señalización y en-clavamientos de la estación de Albacete, común a las lineas de Madrid a Alicante y Baeza a Utiel», correspondiente a la Dirección General de Transportes Terrestres, según anuncio de fecha, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha (fecha y firma del licitante), y que contendrá:
- a) La proposición que haga el concursante, ajustada en su redacción al modelo publicado, en la que se hará constar las cantidades por las que se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras objeto del concurso.

b) Proyecto completo de las instala-ciones que se ofrecen, de acuerdo con las

ciones que se offecen, de acuerdo con las especificaciones que al efecto se recogen en el pliego de cláusulas administrativas y particulares de la contrata.

Caso de que por un mismo oferente fuesen presentadas distintas soluciones, deberán presentarse en un mismo sobre, proposiciones differentes debidomentes en proposiciones diferentes debidamente reintegradas o en una única reintegrada tantas veces como soluciones sean propuestas.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), vecino de, provincia de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de «Concurso de proyectos de las obras de», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de octubre de 1966.—El Director general, Santiago de Cruylles.—5,976-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso para anuncia la celeoración del concurso para adjudicación de las obras del «Concurso de proyectos y ejecución de las obras de suministro y montaje de escaleras mecánicas en las estaciones de Callao y La Latina, de la linea Callao-Puente de Toledo, del Ferrocarril Metropolita-no de Madrid».

Hasta las doce horas del día 24 de noviembre próximo se admitirán en la Sec-ción de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General y en la Primera Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios) proposiciones para optar a este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 28.175.000 pesetas.

La fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata, asciende a 563.500 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Transportes Temestrae de 10.505 de pariembra présim

rrestres el día 25 de noviembre próximo, a las doce horas.

El proyecto de las obras y pliego de El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones todos los días hábiles desde las diez a las catorce horas en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la Primera Jefatura de Construcción.

Para tomar parte en este concurso, los interesados presentarán en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General o en la Primera Jefatura de Construcción, dentro del plane estado en la construcción dentro del plane estado en la construcción dentro del plazo señalado en el anuncio, la do-cumentación siguiente:

- A. Un sobre abierto, en cuyo anverso A. Un sobre abierto, en cuyo anverso se consignará: «Documentos que presenta don (aquí el nombre del licitante), acompañando a la proposición para optar al concurso de proyectos y ejecución de las obras de suministro y montaje de escaleras mecánicas en las estaciones de Callao y La Latina, de la linea Callao-Puente de Toledo, del Ferrocarril Metropolitano de Madrid, correspondiente a la Dirección General de Transportes Terrestres», y que contendrá: tres», y que contendrá:
- resguardo que acredite haber constituído en la Caja General de Depó-sitos la cantidad señalada en el anuncio como fianza provisional o el aval bancario correspondiente a dicha fianza
- b) Los documentos que acrediten la personalidad del licitante o, en su caso, el poder notarial o la certificación correspondiente acreditativa de la representación que ostenta, así como el carnet de Empresa con responsabilidad a que se refiere el Decreto de 26 de noviembre de 1954. Las Sociedades justificarán estar de 1534. Il Societates justificatait estat inscritas en el Registro Mercantil, pu-diendo concurrir agrupaciones de empre-sarios con stituidas temporalmente, de acuerdo con el artículo quinto de la vi-gente Ley de Contratos del Estado.

c) La capacidad de las personas extranjeras, naturales o jurídicas estará condicionada por lo que establecen las disposiciones vigentes sobre la materia y concretamente a lo prevenido en los apar-

- tados uno, dos y cinco del artículo 3.º del Decreto 3740/1965, de 16 de diciembre.
 d) Declaración expresa y concreta de no comprenderle ninguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 4.º de la circunstancia. tancias a que se refiere el artículo 4.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, y tratándose de Sociedades o Empresas, la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

 e) Justificación de estar al corriente en el pago de los subsidios y seguros sociales.
- Un sobre cerrado y lacrado conteniendo los documentos que después se re-lacionan y en cuyo anverso se consignará: «Proposición y documentos para ofertar al Concurso de proyectos y ejecución de las obras de suministro y montaje de escaleras mecánicas en las estaciones de Callao y La Latina, de la linea Callao-Puente de Toledo, del Ferrocarril Metro-politano de Madrid», correspondiente a la Dirección General de Transportes Terrescado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha (fecha y firma del licitante). v que contendrá:
- a) La proposición que haga el concursante, ajustada en su redacción al modelo

publicado, en la que se hara constar las cantidades por las que se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras objeto de concurso.

b) Un proyecto que comprenda las características técnicas de la solución que se propone, redactado de acuerdo con las especificaciones que al efecto se recogen en el pliego de cálusulas administrativas y particulares de la contrata.

Caso de que por un mismo oferente fuesen presentadas distintas soluciones, deberán presentarse en un mismo sobre, en proposiciones diferentes debidamente reintegradas o en una única reintegrada tantas veces como soluciones sean propuestas.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), vecino de, provincia de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de «Concurso de proyectos de las obras de», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra y número). en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de octubre de 1966.—El Di-rector general, Santiago de Cruylles.— 5.975-A

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Ins-tituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de lavadero mecánico y desinfección en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, de este Instituto, en Gijón

Se abre concurso para la instalación de lavadero mecanico y desinfección en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, del Instituto Nacional de Bravisión de Constanta de Cons cional de Previsión, en Gijón.

Los concursantes presentarán un pre-supuesto valorando los diferentes elemen-tos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en pesetas 1.031.834, y la fianza provisional en 20.636 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Oviedo, plaza de Galicia, 1 y 2.

Las proposiciones, redactadas con arre-glo al modelo que se facilitará a los conglo al modelo que se facilitara a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus Oficinas Cntrales o en el de su Delgación en Oviedo, hasta las trece horas del día 4 del mes de noviembre próximo. mes de noviembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas Oficinas Centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 9 del mes de noviem-bre, a las trece horas.

Madrid, 14 de octubre de 1966.—2.877-2.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de cocinas y oficios en el edificio destinado a Residencia Sanita-ria de la Seguridad Social, de este Ins-tituto, en Gijón

Se abre concurso para la instalación de cocinas y oficios en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, del Instituto Nacional de Previsión, en Gijón.

en Gijon.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en pesetas 1.896.168, y la fianza provisional en 37.923 pesetas.

La documentación podrá examinarse en los Coficios Controlos del Institute en los Coficios Controlos del Institute en

La documentación podra examinarse en las Oficinas Centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta) o en las de su Delegación en Oviedo, plaza de Galicia, 1 y 2.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los consurentes con el recto de la decumenta

glo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del
pliego general de condiciones para los
concursos públicos de obras del Instituto,
y en la forma en él prescrita, deberán
presentarse en el Registro de sus Oficinas
Cntrales o en el de su Delgación en
Oviedo, hasta las trece horas del día 4 del
mes de noviembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la
Mesa y adjudicación provisional de la
instalación tendrá lugar en las expresadas
Oficinas Centrales (planta primera, salón

oficinas Centrales (planta primera, salón de Consejos) el día 9 del mes de noviembre, a las trece horas.

Madrid, 14 de octubre de 1966.—2.878-2.

MINISTERIO AGRICULTURA DE

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Ru-ral por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de ca-minos principales en Fuentemizarra (Se-

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de la obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales en Fuentemizarra (Segovia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones trescientas ochenta y seis mil quinientas sesenta y tres pesetas con setenta y un céntimos (pesetas 2.386.563,71).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (Infanta Isabel, número 14) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Par-celaria y Ordenación Rural el día 18 de ceiaria y Ordenacion Rural el día 18 de noviembre de 1966, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad patibilidad

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una flanza provisional de cuarenta y siete mil setecientas treinta y una pesetas con veintisiete céntimos (47.731,27 pesetas). Las proposiciones deberan presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 11 de noviembre de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña) decimo de de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número ... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrtaa publicada en, se compromete a llevar a cabo en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. en la subasta

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de octubre de 1966.—El Director.—5.927-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Economica de la esolución de la Junta Economica de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 1.000 carpetas de tamaño y formato especial para encuadernación del impreso DD-781.

Se anuncia concurso para la adquisición de 1.000 carpetas, de tamaño y formato especial, para encuadernación del impreso DD-781.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición podrán examinarse en el Ministerio del Aire (pla-za de la Moncloa), Dirección General de

a de la monciola, Direction General de Industria y Material, todos los días labo-rables, de nueve a trece. Las proposiciones, en pliego cerrado, dirigido al excelentísimo señor Presiden-te de la Junta Económica, se presentarán el día 14 de noviembre de 1966, a las diez horas.

Anuncios a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—El Secretario.—5.996-A.

Resolución de la Junta Economica de la por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra com-prendida en el expediente titulado O-4-66-1-1492 «Aeropuerto de Asturias. Urbanización. Primera fase».

convoca concurso-subasta para la contratación de la obra comprendida en el expediente titulado O-4-66-1-1492 «Aeroel expediente titulado O-4-66-1-1492 «Aeropuerto de Asturias Urbanización Primera fase», por un importe total maximo de 8.430.744.69 pesetas, incluidos el 9 por 10º de beneficio industrial, 2,50 por 10º c administración y 1 por 10º de conservación de 1º obra durante el plazo de garantía, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico, por un importe de 1.000.00º de pesetas, y la segunda para el próximo de 1967, pr un total de 7.430.744.69 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de y administrativas particulares, inodelo de proosición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la
Secretaría de esta Junta Económica, en
el Ministerio del Aire, Madrid, todos losdías laborables de nueve treinta y trece treinta horas.

La fianz a depositar, en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial

del Estado» número 97/1965), asciende a la cantidad de 168.614,89 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá la-gar en esta Dirección General de Infra-estructura en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 23 de noviembre, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la ce lebración del mismo, los licitadores pre-sentarán en esta Junta Económica en sobre cerrado una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—

5.910-A. y 2.ª 19-10-1966

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia con-curso para contratar el suministro de víveres y útiles de limpieza para los establecimientos benéficos de la Cor-

Se anuncia al público el concurso de suministro de víveres y útiles de limpieza para los establecimientos benéficos de la Corporación, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por esta Corporación, y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 105, de fecha 16 de septiembre

El concurso, que será presidido por el señor Presidente de la excelentísima Diputación o señor Diputado en quien delegue, se celebrará en este Palacio Provincial, a las trece horas, del día en que se cumpla el vigésimo hábil, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» tado».

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, timbre provincial de cinco pesetas y sello de la Mutualidad de tres pesetas se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de

fecha de 1966 (del concurso para el suministro de víveres y artículós de limpieza con destino a los establecimientos benéficos de la Diputación Provincial de Soria durante el año 1966), se compromete a suministrar los artículos señalados (se consignarán los artículos que se ofrecen y precio por cada uno y en línea separada para cada establecimiento). (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones serán suscritas por los licitadores o por personas que legal-mente les representen por medio de pomente les representen por medio de po-deres declarados bastantes por el Secre-tario Letrado de la Corporación Provin-cial o Abogado perteneciente al Colegio de Soria, pudiendo presentarlas en el Ne-gociado de Concurso y Subastas de la excelentísima Diputación, durante el pla-zo comprendido entre el día de la publi-cación de este anuncio hasta el anterior al del concurso, de once a trece horas, los días laborables. los días laborables

A toda proposición deberá acompañarse por separado el resguardo acreditativo de haber constituído el depósito previo de 18.000 pesetas y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninbilidad, no hallarse comprendido en hin-guno de los casos de incapacidad o in-compatibilidad señalados por los artícu-los 4 y 5 del vigente Reglamento de Con-tratación de las Corporaciones Locales. El adjudicatario deberá constituir en concepto de fianza definitiva la cantidad de 25.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en so-

bre cerrado y lacrado a satisfacción del receptor y presentador.

En el anverso se escribirá: «Proposición para optar al concurso de suministro de viveres y útiles de limpieza para los establecimientos benéficos dependientes de la excelentísima Diputación Provincial de Soria.»

Soria, 11 de octubre de 1966.—El Presidente.—El Secretario, José Pascual.— 5.925-A

Resolución del Avuntamiento de Villaesoucción del Ayuntamiento de Vitta-franca del Panadés por la que se anun-cia subasta para la venta de la finca sita en la calle del Ateneo, números 9 y 11, propiedad de este Municipio.

Se convoca, previa autorización de la Dirección General de Administración Lo-cal, subasta para la venta de la finca de

propios de este Ayuntamiento sita en la calle del Ateneo, números 9 y 11, cuya superficie y demás circunstancias constan en el pliego de condiciones bajo el tipo de licitación de ochocientas siete mil peretos (807 000) setas (807.000)

La garantía provisional es de 16.140 pe-setas, que deberá completarse por el re-matante hasta el 4 por 100 del valor de la adjudicación como garantía definitiva.

Los gastos de otorgamiento de escritura, impuestos del Estado, inscripción en el Registro de la Propledad y otros que puedan ocasionarse con motivo de la venta y sus consecuencias serán de cuenta exclusiva del rematante, bien entendido que no tributará por arbitrio de plus valla por recaer éste sobre el Ayuntamiento.

El pago del precio del remate se efectuará dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación definitiva.

Las proposiciones se presentarán, reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, en sobre cerrado con la inscripción «Proposición para optar a la subasta para la venta de la finca propiedad del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés sita en la calle Ateneo, números 9 y 11» hasta las trece horas del día anterior hábil al de celebración de la subasta.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial el día en que se cumplan los vein-tiún hábiles siguientes al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado»

Podrán examinarse en la Secretaría municipal el expediente, la certificación registral negativa de gravámenes y demás documentación, en especial el pliego de condiciones para la venta, durante todo el tiempo que medie entre la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la calebración de la cultacta de

tados y la celebración de la subasta.

La proposiciones que se ajustarán al artículo 30 del Reglamento de Contratación, serán del tenor literal siguiente:

«Don domiciliadó en .. «Don, domiciliadó en, calle de, número, enterado del pliego de condiciones para la venta de la casa números 9 y 11 de la calle del Ateneo, de esta villa, se compromete a comprar dicho inmueble por el precio de (en letras y cifras) pesetas. Fecha y firma.»

Villafranca del Panadés, 28 de septiembre de 1966.—El Alcalde, Luis Melo García.—5.936-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del l'esoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 118.556 de entrada y 309.043 de Registro, correspondiente al de 21 de junio 1963, provisional en metálico por 39.481 pesetas, propiedad de Alejandro Liceranzu Embeita en garantía de J. Liceranzu y C.ª, S. L., subasta obras proyecto S-3, adquisición e instalación tubería 200 m diámetro calle Embajadores (17.935/1966).

Se previene a la persona en aluca recompositation de contractor de contra

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el de-pósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuento en su Reglamento.

Madrid, 3 de octubre de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 6.564-C.

Delegaciones Provinciale

GERONA

Habiendo sufrido extravio el resguardo Habiendo sufrido extravio el resguardo del depósito en metálico, «Provisional para subastas», a nombre de don Juan López González, de la propiedad del mismo, con el número 16 de entrada y 4.513 de registro, de fecha 6 de octubre de 1964, por un importe de 19.665 pesetas, se anuncia en este periódico oficial para ofr las reclamaciones que sobre el particular para reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Bo-letín Oficial» de la provincia, pues de lo contrario quedará nulo el referido res-guardo y sin ningún valor ni efecto, ex-pidiéndose por tanto, el correspondiente dunlicado duplicado.

Gerona, 24 de septiembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—1.645-D.

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número veintinueve de mil novecientos sesenta y seis de los de este Juzgado, seguido contra Allen S. Gregory, cuyas circunstancias se ignoran, directivo que fué de la Sociedad Anónima Española «Internacional Machinery Corporation», se ha dictado sentencia que, copiada en lo necesario, dice así: